



JUZGADO OCTAVO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Diciembre 2 de 2022

05001 41 05 004 2020 00007 00

Dentro del presente proceso promovido por JESÚS ALBEIRO MENA ROMAÑA en contra de AUTOPISTAS URABA SAS y CONSTRUCCIONES INDEPENDIENTES S.A.S, se tenía programada audiencia para el día de hoy a la 1:30 pm; sin embargo, la diligencia no pudo llevarse a cabo, en atención a que la audiencia de las 9:00 am se extendió más de lo previsto, y finalizó en horas de la tarde.

Conforme lo anterior, se fija como nueva fecha para la celebración de la audiencia del artículo 72 del C.P.T y la S.S para el 13 de diciembre de 2022 a las 9:00 am.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PAULA ANDREA AGUDELO MARÍN
JUEZ

HAGO CONSTAR

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. 204 CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-008-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin-/68>

MONICA PÉREZ MARÍN
Secretaria

Firmado Por:

Paula Andrea Agudelo Marín

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Laborales 008
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ced9569a62e7a7b2e853f259eeb864beae7ebbd524c16b474ca98937705584**

Documento generado en 02/12/2022 02:22:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>